

El Gobierno aprueba un plan, que incluye 30 medidas, para atraer de regreso a España a los científicos en el extranjero y evitar más salidas.

Programa de 3.000 millones contra la fuga de cerebros

VALENTINA RAFFIO
Barcelona

Una de las grandes deudas pendientes del sistema científico español es con los investigadores que, tras una década de recortes, tuvieron que emigrar al extranjero en busca de oportunidades y que ahora no consiguen volver a trabajar en España por la falta de oportunidades, las trabas burocráticas y las enormes desigualdades laborales enquistadas en los laboratorios. Para intentar frenar (y revertir) esta fuga de cerebros, el Consejo de Ministros aprobó ayer un plan específico para «atraer y retener» talento científico en España. La estrategia contempla una inversión de 3.000 millones de euros y el despliegue de 30 medidas que se ejecutarán en los próximos 18 meses.

El plan, impulsado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, incluye desde reformas regulatorias hasta nuevas convocatorias y herramientas de información y asesoramiento. «Necesitamos que vuelvan los científicos que se fueron, que no se vayan los que están y atraer a los mejores. La calidad de la ciencia española depende de nuestra capacidad de esto», explicó la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Según lo anunciado ayer, la estrategia para recuperar el talento fugado se dividirá en tres líneas estratégicas. La primera estará en-

focada a «crear más oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo de la carrera científica en universidades y organismos públicos de investigación». La segunda pretende «eliminar barreras y crear nuevos incentivos para la atracción del talento científico internacional» al sector público español. Y la tercera intentará impulsar la incorporación de científicos emigrados al sector privado.

Trazar un plan específico para intentar revertir la fuga de cerebros era, hasta ahora, la gran tarea pendiente que dejaba la ley de la ciencia en España y la promesa que Morant hizo a una comunidad científica española víctima de la crisis económica. «Necesitamos tender la mano a todos aquellos profesionales que tuvieron que emigrar de España, que tienen un talento enorme, que han adquirido muchísima experiencia en el extranjero y que ahora quieren volver a España», explicó Morant en una entrevista con este diario.

Estas son algunas de las medidas que contempla el nuevo plan:

Nueva convocatoria. Creación de una convocatoria de «consolidación investigadora» en la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para científicos nacionales y extranjeros que quieran desarrollar su carrera en universidades y centros de investigación españoles. La iniciativa, especialmente enfocada a investigadores jóvenes, daría acceso a una plaza fija tras finalizar el itinerario posdoctoral.



Una investigadora en un laboratorio del Institut Químic de Sarrià (IQS), en Barcelona.



«Necesitamos que vuelvan los científicos que se fueron, que no se vayan los que están y atraer a los mejores»

DIANA MORANT
MINISTRA DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Tasa de reposición del 120%. El plan eleva al 120% la tasa de reposición para el personal científico y técnico en los centros de investigación públicos españoles. Esta medida, ya recogida en los presupuestos del año 2022, implica que «por cada 10 científicos que se jubilen se contratarán 12».

Ayudas para científicos sénior. Creación de una «ayuda complementaria» para atraer «científicos sénior de reconocido prestigio internacional» hacia el sistema científico español. Las ayudas estarán enfocadas a cubrir gastos como, por ejemplo, la relocalización, viaje, mudanza e instalación de los investigadores, así como financiación de seminarios y estancias cortas en España.

Acreditación más sencilla. Entre los cambios burocráticos más destacados de este plan destaca la medida enfocada a simplificar el procedimiento de acreditación para el profesorado de origen extranjero. El proceso, que a partir de ahora también podrá realizarse en inglés, también estará abierto a profesionales que estén en las primeras etapas de su carrera científica.

Asesoramiento. El plan también prevé medidas para «mejorar la información, asesoramiento y comunicación» para los investigadores que quieran incorporarse al sistema científico español. De esta manera, por ejemplo, se contempla una línea de asesoramiento para orientar sobre complementos salariales y otras oportunidades laborales. ■